

# Conflictos sociales en clave ambiental en Andalucía de la dictadura a la democracia: ¿una Transición incompleta?

## Environmental conflicts in Andalucía from the dictatorship to democracy: an incomplete transition?

Alberto Martín Torres<sup>1</sup>

Universidad de Sevilla (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4048-1374>

Francisco Ferrer Gálvez<sup>2</sup>

Universidad de Cádiz (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9730-7951>

Recibido: 21/04/2025

Aceptado: 14/07/2025

---

### Resumen

Durante la Transición española, Andalucía vivió numerosos conflictos socioambientales derivados del cambio hacia un modelo económico liberal e industrializado. Estos conflictos, invisibilizados en su momento, evidenciaron tensiones entre desarrollo económico y protección del medio ambiente, especialmente en torno a la minería, agricultura intensiva, transporte y gestión de residuos. Estos procesos generaron una conciencia ecológica incipiente, promoviendo movilizaciones ciudadanas que sentaron las bases para futuras políticas ambientales más justas y sostenibles en la región. Este texto repasa algunos casos relevantes y busca reflexionar sobre el diálogo entre los investigadores contemporaneístas y aquellos que se enmarcan dentro de la corriente historiográfica de la Historia Ambiental.

**Palabras-clave:** Conflictos ambientales, Andalucía, Transición, Historia Ambiental, Historia Actual.

---

<sup>1</sup> (amartin21@us.es) Grupo de Estudios de Historia Actual. Instituto de investigación en Estudios del Mundo Hispánico. Publicaciones: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=4308804>

<sup>2</sup> (francisco.ferrer@uca.es) Grupo de Estudios de Historia Actual. Instituto de investigación en Estudios del Mundo Hispánico.

Publicaciones <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3640605>

## Abstract

During Spain's Transition to democracy, Andalusia experienced numerous socio-environmental conflicts stemming from the shift toward a liberal and industrialized economic model. These conflicts, largely invisible at the time, revealed tensions between economic development and environmental protection, particularly in relation to mining, intensive agriculture, transportation, and waste management. These processes sparked an emerging ecological awareness, encouraging civic mobilizations that laid the groundwork for more just and sustainable environmental policies in the region. This text reviews several significant cases and seeks to reflect on the dialogue between contemporary historians and those working within the historiographical current of Environmental History.

**Keywords:** environmental conflicts, Andalucía, Spanish Transition, Environmental History, Present History.

## Introducción

En las últimas décadas, la preocupación por el medio ambiente se ha agudizado y términos relativamente longevos como cambio climático o calentamiento global han empezado a compartir espacio con otros como crisis ambiental o incluso emergencia climática, haciendo hincapié en el carácter global y urgente de la situación. No es para menos, ya que nos encontramos a pocos años de alcanzar situaciones imprevisibles y desconocidas para la humanidad, por no hablar de su complicada reversibilidad. En septiembre de 2022 se hablaba de haber sobrepasado hasta cinco de los dieciséis puntos de no retorno establecidos por el *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC), el principal organismo internacional vinculado a Naciones Unidas sobre el cambio climático<sup>3</sup>. Se trata, en fin, de un problema del que la comunidad científica —y antes los movimientos sociales— llevan alertando desde los años setenta del siglo XX, pero del que solo en la última década se han empezado a preocupar de manera más o menos prioritaria los diferentes gobiernos y organismos internacionales<sup>4</sup>. La estrategia que se está desarrollando por parte de estos, sin embargo, parece no estar siendo completamente efectiva.

A principios del nuevo milenio las Naciones Unidas había puesto en marcha una iniciativa denominada *Millenium Development Goals and Beyond*

---

<sup>3</sup> El dato proviene de un artículo de Antonio Cerrillo en Cerrillo, A. “El planeta ha rebasado ya cinco puntos de no retorno climáticos”, *La Vanguardia*, 9 de septiembre de 2022. <https://acortar.link/2WFeX8>; Los informes del IPCC pueden encontrarse en su página web: <https://www.ipcc.ch/>

<sup>4</sup> El propio IPCC fue creado en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, existiendo estos desde 1950 y 1972 respectivamente.

2015, con un total de 8 metas (ODM) llamadas a cumplirse en dicho año. La campaña comenzó en 2002 y se centraba en aspectos como la pobreza, la educación, los derechos de las mujeres y el medio ambiente, llamando a desarrollar un plan de acción para cumplir estos objetivos que se adoptaría en la Cumbre de 2010<sup>5</sup>. Avanzando en el tiempo, el informe de 2015 presentaba un cierto halo de optimismo debido a los avances que se habían producido en todos los ODM<sup>6</sup> y en septiembre del mismo año se aprobaba en la Asamblea General de Naciones Unidas por unanimidad (aunque sin votación) el proyecto de resolución A/70/L.1, este es, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un marco de políticas mucho más ambicioso donde se plantearon hasta 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>7</sup>.

Sin embargo, el último informe sobre los ODS publicado en 2023 muestra un cambio en las tendencias de los años anteriores, en parte agudizado por el contexto internacional actual, donde se han sucedido varias situaciones límite como la crisis económica, la pandemia de COVID-19, así como los conflictos internacionales en Ucrania o Gaza. A ello cabría añadir una ola reaccionaria en todo el mundo, con partidos políticos “euroescépticos” consiguiendo diferentes grados de representación en los diferentes estados e instituciones de Europa o gobiernos ultraliberales en algunos países de América Latina, que han colocado esta Agenda 2030 como causante de todos los males y abogan por su activa confrontación. Según el informe, un 48% de los objetivos propuestos se encuentran “grave o moderadamente retrasados”, mientras que un 37% “estancados o en retroceso”, lo que deja tan solo un 15% de objetivos “bien encauzados”<sup>8</sup>.

Como se ha podido comprobar, la crisis climática no afecta únicamente a la conservación de la biosfera, sino que, lógicamente, afecta a la sociedad en su conjunto, siendo los ODS un reflejo de las diferentes problemáticas actuales y su estrecha relación con el sistema de producción hegemónico, la forma en la que se obtienen los recursos naturales, pero también su distribución y la de los beneficios obtenidos de ello. En el ámbito de la Historia, la relación entre la sociedad y el medio ambiente y específicamente los conflictos vinculados al uso, gestión y distribución de los recursos naturales ha sido estudiada bajo el paraguas de la *Environmental History*, una corriente que cuenta con referentes

<sup>5</sup> Toda la información en <https://www.un.org/millenniumgoals/bkgd.shtml>

<sup>6</sup> El informe disponible en <https://www.un.org/millenniumgoals/news.shtml>

<sup>7</sup> El acta de la sesión en UN General Assembly, A/70/PV.4, 25 de septiembre de 2015; la nota de prensa en “Unanimously Adopting Historic Sustainable Development Goals, General Assembly Shapes Global Outlook for Prosperity”, Peace, *Press.un.org*, 25 de septiembre de 2015. <https://press.un.org/en/2015/ga11688.doc.htm>; Ambos documentos están disponibles en el registro de sesiones de la web de la Asamblea General de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/ga/70/resolutions.shtml>

<sup>8</sup> Naciones Unidas (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, p. 11. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

significativos en España<sup>9</sup>. Para Manuel González de Molina, junto con otros como David Soto o Francisco Garrido, ambos conflictos son dos caras de la misma moneda<sup>10</sup>. En concreto, hacen referencia a situaciones donde se produce un desequilibrio metabólico. Para el economista Joan Martínez Alier, en una de las primeras obras publicadas sobre esta problemática a principios del siglo XXI, estas desigualdades pueden referirse a la distribución de los beneficios obtenidos por la explotación de un recurso natural, pero también a la distribución de los residuos originados por su extracción, además de, en fin, una desigual concepción de la naturaleza y el uso y gestión de los propios recursos naturales por parte de actores diferentes<sup>11</sup>. Así, estos conflictos tendrían lugar “all along the different nodes of commodity chains, from extraction to final disposal”<sup>12</sup> y los principales criterios señalados para la identificación de cada caso son: la detección de actividad económica o legislación con impacto ambiental negativo actual o potencial; la movilización o reivindicación por parte de organizaciones de justicia ambiental; la existencia de informes o noticias por algún medio de comunicación<sup>13</sup>.

Las clasificaciones varían en función del caso de estudio y es necesario tener en cuenta que muchos conflictos pueden categorizarse de múltiples formas. El EJAtlas ofrece hasta diez categorías, añadiendo algunas interesantes como los conflictos de conservación de la biodiversidad, conflictos derivados del turismo, derivados de la construcción de infraestructuras o relacionados con la gestión de residuos<sup>14</sup>. Esta clasificación puede sintetizarse según la etapa del proceso de producción: extracción, manufactura, transporte y residuos<sup>15</sup>. Otra publicación reciente, esta vez desde el ámbito del periodismo, coordinada por Antonio Cerrillo, intenta mapear los conflictos ambientales de la actualidad española, estableciendo una lista de seis categorías<sup>16</sup>. En este caso, se encuentran algunos más obvios como aquellos derivados de la degradación ambiental acumulada; provocados por la degradación de los espacios; como consecuencia y manifestación de la crisis global; o derivados del conocimiento

<sup>9</sup> Algunos estados de la cuestión recientes en de Molina, “La Historia Ante El Cambio Climático: La Conciencia de Los Límites”; Martín Torres, “El Impacto de La Historia Ambiental En La Historiografía Actual Española (2010-2019)”; Soto Fernández, “Historia Ambiental e Historia Agraria de España: Debates Recientes y Perspectivas de Futuro.”

<sup>10</sup> González de Molina, Soto Fernández, and Garrido Peña, “Los Conflictos Ambientales Como Conflictos Sociales. Una Mirada Desde La Ecología Política y La Historia.”

<sup>11</sup> Martínez Alier, *El Ecologismo de Los Pobres*; Quiroga and Ramírez, *Conflictos Socioambientales En El Sur Global: Respuestas y Construcciones Locales de Otras Naturalezas*.

<sup>12</sup> Temper, Bene, and Martínez-Alier, “Mapping the Frontiers and Front Lines of Global Environmental Justice: The EJAtlas,” 261.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Se pueden localizar en la web: <https://ejatlas.org/>

<sup>15</sup> Desarrollado en Martínez Alier, “Los Conflictos Ecológicos-Distributivos y Los Indicadores de Sustentabilidad”; Walter, “Conflictos Ambientales. Enfoques y Clasificaciones.”

<sup>16</sup> Cerrillo, *El Mapa de La Crisis Ambiental de España: Conflictos En La Transición Ecológica y Sus Soluciones*.

de la forma de producción de algunos sectores económicos como la industria cárnica, la minería o la producción de embalajes, pero también otros que pueden pasar más desapercibidos como los descritos como nuevas agresiones, es decir, ejemplos de prácticas conocidamente perjudiciales para el medio ambiente, pero promovidas corrientes reaccionarias, cuando no directamente negacionistas de la crisis climática, que aplican, alargan o recuperan modelos ya caducos<sup>17</sup>.

En nuestro país hay numerosos conflictos de estos tipos que pueden rastrearse históricamente y este texto plantea hacerlo poniendo el foco en el caso andaluz. Esto guarda sinergia con los últimos trabajos de algunos de los investigadores mencionados anteriormente, gracias a los cuales se puede conocer la denominada transición socio-metabólica. Entre 2014 y 2022 pueden encontrarse diversas publicaciones colectivas donde se trata de manera transversal este asunto con una cronología que ofrece más de un siglo de evolución de los flujos de materiales en España<sup>18</sup>. En cuanto a la cronología, es interesante retrotraernos hasta la década de 1950, momento en el que se produce una “gran aceleración” hacia un régimen sociometabólico industrial. Entre otros cambios, destaca el aumento en la extracción de materiales abióticos respecto a la biomasa que, aunque seguirá también aumentando, no lo hará porcentualmente, predominando la importación y, consecuentemente, la externalización del impacto ambiental<sup>19</sup>. Pese a ello, internamente aparecerán nuevos impactos y nuevos conflictos. Si esta década actúa como momento bisagra, durante las décadas de 1960 y 1970 el proceso de desmaterialización llega a frenarse, reanudándose justo después de 1980. La evolución del consumo doméstico de materiales, que venía de un crecimiento acusado entre 1950 y 1960, también se estanca durante los años de la Transición<sup>20</sup>. Esta cronología, por tanto, resulta interesante para analizar, por un lado, aquellas investigaciones que han tratado esta temática desde diferentes perspectivas, siempre dentro del ámbito de la historia y las ciencias sociales; en segundo lugar, localizar espacios poco transitados por las investigaciones recientes y categorizar las movilizaciones sociales como conflictos ecológico-distributivos, atendiendo a sus motivaciones y evaluando en qué medida las reivindicaciones de las diferentes organizaciones políticas y sindicales coinciden con este proceso de transición metabólica.

<sup>17</sup> La obra incluye como ejemplos el proyecto de unión de estaciones de Formigal, Astún y Candanchú, en el valle pirenaico, los desarrollos urbanísticos en la costa o la ampliación del aeropuerto de Barcelona.

<sup>18</sup> Se trata de los resultados de una investigación que se puede remontar a, al menos, 2009, como se expresa en la obra González de Molina et al., *The Social Metabolism of Spanish Agriculture, 1900–2008*, 10: XIV; puede rastrearse en Infante-Amate, Vila, et al., “Las Bases Materiales Del Desarrollo Económico En España (1860-2016). Un Estudio Desde El Metabolismo Social.”

<sup>19</sup> Infante-Amate, Vila, et al., “Las Bases Materiales Del Desarrollo Económico En España (1860-2016). Un Estudio Desde El Metabolismo Social.”

<sup>20</sup> *Ibid.*

## 1. La conflictividad ecológico-distributiva desde los estudios históricos: coincidencias y encuentros

Los conflictos socio-ecológicos en España van a estar vinculados mayoritariamente al ámbito rural y su estudio se va a desarrollar, por su fuerte carácter comprometido con el medio ambiente, de la mano de la Historia Ambiental<sup>21</sup>. Desde la economía y las ciencias sociales el entorno y la conflictividad rural se lleva trabajando desde finales de la década de 1970 con la llegada al país de la influencia de los *Peasant Studies* ingleses, de los que la sociología española (y especialmente la andaluza) se hizo eco a través del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC) y de autores como Eduardo Sevilla Guzmán o Manuel Pérez Yruela<sup>22</sup>. Por su parte, la Historia Agraria también estableció sus principales ejes de investigación en la sociedad campesina y sus conflictos, a través de los procesos de desamortización y privatización de tierras comunales durante el siglo XIX y entrado ya el siglo XX, destacando nombres como el de Ramón Garrabou o José Ignacio Jiménez Blanco<sup>23</sup>. A medida que avanzó la década de los años ochenta y mediados de los noventa, Iñaki Iriarte-Goñi y otros autores fueron centrando sus publicaciones en la gestión de montes por parte de la Administración y las políticas forestales, así como la gestión del agua, enmarcándose en cronologías similares, pero en localizaciones geográficas del norte peninsular<sup>24</sup>. En cuanto a los conflictos ambientales propiamente dichos, las investigaciones han estado firmadas por gran parte de los autores ya referenciados, incluyendo a Antonio Ortega Santos o Antonio Herrera-González de Molina<sup>25</sup>.

Siguiendo los resultados del grupo de González de Molina, la tendencia del sector agrario en España puede describirse en una primera etapa hasta 1978 donde se observan unas condiciones favorables para los agricultores, pese a

<sup>21</sup> Además de los estados de la cuestión ya aludidos, otros textos interesantes sobre los orígenes de esta corriente en España en Santos, “Agroecosystem, Peasants, and Conflicts: Environmental History in Spain at the Beginning of the Twenty-First Century.”

<sup>22</sup> Pérez Yruela and Sevilla Guzmán, “La Dimensión Política En La Reforma Agraria: Reflexiones En Torno al Caso Andaluz”; Sevilla Guzmán and Pérez Yruela, “Para Una Definición Sociológica Del Campesinado.”

<sup>23</sup> Jiménez Blanco, *Crisis y Expansión de La Agricultura de Andalucía Oriental, 1874-1936*; Jiménez Blanco, “Los Montes Públicos En La España Contemporánea: La Cara Oculta de La Propiedad”; Garrabou, *Historia Agraria de La España Contemporánea*; Garrabou, *Estabilidad y Cambio de La Explotación Campesina (Cataluña, Siglos XIX-XX)*.

<sup>24</sup> Sabio Alcutén, “La Historia Ambiental Como Puente Entre Áreas de Conocimiento”; Sabio Alcutén, “Imágenes Del Monte Público, ‘Patriotismo Forestal Español’ y Resistencias Campesinas, 1855-1930”; Iriarte Goñi, “La Regulación de Los Montes Privados Españoles, 1855-1977. Hechos e Hipótesis.”

<sup>25</sup> Soto Fernández et al., “La Protesta Campesina Como Protesta Ambiental, Siglos XVIII-XX”; Herrera González de Molina, González de Molina, and Soto Fernández, “El Conflicto Jornalero En Los Orígenes Del Movimiento Ecológico Andaluz”; Herrera González de Molina, González de Molina, and Soto Fernández, “‘El Pacto Andaluz Por La Naturaleza’ (1985): La Confluencia Del Movimiento Campesino y El Movimiento Ecológico.”

coincidir con el período de industrialización del sector y la crisis del petróleo; y una segunda que se alarga hasta la actualidad donde la relación entre los productos agrarios y los precios se vuelve negativa. La producción agraria, en cualquier caso, siguió aumentando hasta la década de los noventa, momento en el que se estancó, de la misma manera que también aumentó el consumo. Además, según estas investigaciones, “the use of inputs has increased IC costs, pushing agricultural farms to compensate for this growth with more production or greater production specialization in a vicious circle, relying ever more on markets”, lo que ha ido ensanchando el deterioro de la viabilidad (económica) de la agricultura<sup>26</sup>. Los estándares de vida de la población rural, sin embargo, y como ocurrió también en el entorno urbano, si bien siempre por debajo de este, crecieron enormemente durante el tardofranquismo y algo menos durante los años posteriores a la transición. En definitiva, la agricultura se volvió dependiente de los subsidios, a lo que se añadió la propia distribución de propiedad en el caso andaluz, con un desequilibrio importante, empobreciendo a la clase trabajadora<sup>27</sup>.

Por su parte, la conflictividad social durante la Transición está muy estudiada desde otras corrientes historiográficas y atendiendo a numerosos aspectos de esta: movimiento obrero, nuevos movimientos sociales, violencia, etc. Esta conflictividad está adscrita habitualmente al ámbito urbano, pero no han faltado, especialmente en las últimas décadas, trabajos especializados en el devenir del mundo rural<sup>28</sup>. A raíz de estas publicaciones, se produce un cambio en el rol jugado por organizaciones políticas, sindicales y movimientos sociales, asociados mayoritariamente al ámbito urbano, pero donde se empieza a poner en valor de manera significativa a los procesos sociales que se desencadenaron en el mundo rural. Este cambio de paradigma fue desarrollándose rápidamente gracias a que diferentes grupos de investigación y asociaciones científicas fueron adoptando específicamente líneas de investigación sobre qué importancia tuvieron estos espacios en el devenir del sistema democrático. En fin, a lo largo de los últimos años sí pudieron localizarse varios encuentros específicos en congresos o seminarios que fueron impulsando un conocimiento más exhaustivo sobre el mundo rural<sup>29</sup> y en 2007 se produce un punto de inflexión

<sup>26</sup> IC se refiere a Consumo Intermedio. El entrecomillado en González de Molina et al., *The Social Metabolism...* op. cit., 10:122.

<sup>27</sup> Gómez Oliver, “La Sociedad Rural Ante La Transición Política: ¿Y Ahora Qué?”

<sup>28</sup> La lista es inabarcable. Por citar algunos ejemplos, destaca la obra reeditada en varias ocasiones de Alcutén and Sartorius, *El Final de La Dictadura. La Consolidación de La Democracia En España. Noviembre de 1975- Junio de 1977*; Molinero and Ysàs, *Productores Disciplinados y Minorías Subversivas: Clase Obrera y Conflictividad Laboral En La España Franquista*; Serrano, “Orto y Ocaso de La Izquierda Revolucionaria En España (1959-1994)”; Muñoz, *La Sociedad Española En La Transición: Los Movimientos Sociales En El Proceso Democratizador*.

<sup>29</sup> Sin ánimo de exhaustividad, se pueden destacar encuentros como el VIII Coloquio Internacional sobre la Transición Española (2016) impulsado por la Asociación de Historia Actual, el Congreso Internacional: La España Actual (2017), organizado también por esta junto a la Asociación de

en cuanto a la cantidad de textos dirigidos a analizar el período de cambio en la sociedad rural<sup>30</sup>.

Como se puede comprobar, mientras que la conflictividad y la democratización en espacios rurales y urbanos cuenta ya con una tradición relevante, en pocos casos parece vincularse a la cuestión ambiental. Paralelamente, los estudios agrarios o las investigaciones directamente enmarcadas dentro de la historia ambiental trabajan la conflictividad bajo el prisma ambiental, pero con pocos ejemplos que revisen la cronología del cambio de régimen.

## **2. La conflictividad socioambiental en la Andalucía de la Transición, ¿novedad o continuidad?**

Durante la Transición, Andalucía se enfrentó a un conjunto de problemáticas ambientales que reflejaban los profundos cambios socioeconómicos que vivió la actual comunidad autónoma. El período desarrollista del franquismo tenía el objetivo de liberalizar la economía, rompiendo con la dinámica autárquica anterior, lo que hizo más vulnerable al sector privado a los vaivenes del mercado liberal internacional. Por otro lado, el desarrollo de actividades extractivistas, como la minería o la sobreexplotación de los acuíferos, entre otros, fueron focos de conflictos entre el crecimiento económico y la protección del entorno natural. Además, estas dinámicas extractivas, muchas veces promovidas sin regulaciones adecuadas, generaron tensiones en el mundo rural andaluz, que veían cómo los beneficios de la explotación de los recursos naturales no repercutían en la mejora de sus condiciones de vida y, de hecho, la liberalización que había comenzado durante el Franquismo les había perjudicado significativamente. El impacto ambiental de la España en transformación también puede rastrearse en torno al transporte, ya que la modernización de infraestructuras y la expansión de redes viales conllevaba un impacto directo en zonas rurales, afectando a los ecosistemas y generando disputas con actores locales. Por último, la gestión de residuos, aún en sus primeras etapas de regulación efectiva, comenzó a mostrar sus carencias, especialmente en áreas agroindustriales, donde la acumulación de desechos se convirtió en una amenaza para la salud pública y el entorno.

Estos conflictos ambientales, aunque a menudo invisibilizados frente a

---

Historiadores del Presente o el VII Congreso internacional Historia de la Transición en España (2017), organizado por el grupo de investigación Estudios del Tiempo Presente de la Universidad de Almería.

<sup>30</sup> Sabio Alcutén, “Cultivadores de Democracia: Politización Campesina y Sindicalismo Agrario Progresista En España, 1970-1980”; Ortega López, “Democratizando La Democracia: Estrategias de Género de Las Trabajadoras Agrícolas Españolas (1977-1990)”; Soto Fernández and Herrera González de Molina, “El Conflicto Agrario En La Historia Contemporánea de España. Nuevas Perspectivas de Análisis”; Ferrer Gálvez, “Democracia y Mundo Rural En La Provincia de Almería: Asociacionismo y Conflictividad En La Transformación Del Sector Agrario (1977-1986).”

las prioridades políticas de aquel convulso momento, forman parte esencial del entramado de tensiones sociales que caracterizaron la Andalucía de la Transición. Aquellos conflictos ambientales pusieron de manifiesto las deficiencias en la gestión de los recursos y el entorno y, asimismo, actuaron como catalizadores para la movilización de amplios sectores de la población. En respuesta a estos, surgieron movimientos vecinales, colectivos ciudadanos u organizaciones ecologistas que comenzaron a articular sus demandas en torno a la mejora de la calidad de vida en sus localidades y la protección del medioambiente. Estas iniciativas comunitarias se consolidaron como una expresión de la conciencia social emergente, en la que el bienestar de los pueblos y la preservación del entorno se percibían como derechos fundamentales. Este proceso de participación activa supuso una mayor presión sobre las autoridades locales para regular las actividades industriales y extractivas, y sentó las bases para una ciudadanía más comprometida con la sostenibilidad y el desarrollo equilibrado de la región.

En mayor o menor medida, toda la geografía andaluza se vio sacudida por el auge de la conflictividad eco-social cuyo origen fue de muy diversa índole. No obstante, los conflictos cuya génesis estaba en las relaciones extractivas tuvieron un papel preponderante. En el siguiente apartado abordamos diversos conflictos derivados de este contexto social y económico, con especial atención en el factor ambiental. La explotación desmesurada de los recursos naturales y las nuevas condiciones productivas afectaron significativamente a la región andaluza, que en ocasiones se movilizó en contra de los efectos adversos tanto para ellos como para el medioambiente.

## **2.1. Doñana, el gran conflicto ambiental andaluz**

Hablar de Doñana es hablar de uno de los parques naturales y nacionales más importantes de España debido a que alberga un conjunto heterogéneo de ecosistemas con una biodiversidad única en Europa, cuyas marismas son un área fundamental para la migración, cría e invernada de aves europeas y africanas. Asimismo, habitan especies en grave peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (*Águila Adalberti*) y el lince ibérico (*Lynx Pardinus*), lo que refuerza la singularidad de Doñana como punto de convergencia de ecosistemas tan variados como playas, dunas, cotos y marisma. Pero hablar de Doñana también es hablar de un punto caliente de conflictividad ambiental que se ha dilatado en el tiempo debido fundamentalmente a la presión sobre el territorio y, sobre todo, a la sobreexplotación de los recursos hídricos. Igualmente, la sequía de los últimos años ha llevado a Doñana a una situación límite debido al rápido descenso de las reservas hídricas de su acuífero que se ha visto agravada por el aumento de las extracciones ilegales para los cultivos

adyacentes. Tanto es así que una de las joyas ambientales de nuestro país está en grave peligro de desaparición como puso de manifiesto Eloy Revilla, Director de la Estación Biológica de Doñana y que recogió el diario *Público* en 2023.

Las personas que estamos en esta reunión no tenemos la responsabilidad de haber creado el problema. Sin embargo, tenemos la obligación legal, moral y social de resolverlo. De nuestras decisiones depende el futuro de Doñana y su comarca, que, les recuerdo, no solo es un valor local, o regional, sino que se trata de un patrimonio universal de toda la humanidad. Ustedes han de escoger cómo quieren pasar a la historia<sup>31</sup>

Pero la revitalización del conflicto ha tenido también un empujón desde los sectores más reaccionarios de la política española, sobre todo desde el ámbito andaluz. En abril de 2023, el Partido Popular junto a VOX presentaron una proposición de ley para ampliar los regadíos en torno al parque, pasando por alto las recomendaciones de los expertos, las indicaciones de la Unión Europea o del Gobierno<sup>32</sup>. Esto hace que nos volvamos a preguntar sobre los orígenes de los conflictos ambientales de Doñana, de sus medidas de protección o de la interacción entre los sectores económicos colindantes, sobre todo de la agricultura y la preservación de un espacio único.

A partir de la primera mitad del siglo XX comenzó a desarrollarse una conciencia conservacionista tanto a nivel nacional como internacional mostrándose un creciente interés de ornitólogos y amantes de la naturaleza por el entorno de Doñana. En tal contexto, el Estado franquista fue presionado por destacados naturalistas como José Antonio Valverde o Francisco Bernís, entre otros, y gracias a la colaboración con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), adquirió alrededor de 7.000 hectáreas, permitiendo la creación de la Reserva Biológica de Doñana en 1963. Pocos años después, en 1969, se estableció el Parque Nacional de Doñana<sup>33</sup>. Con la llegada de la democracia, la Constitución y las nuevas legislaciones, se realizó una recalificación del parque y de las figuras de protección ambiental con la Ley 91/1978, estableciendo un régimen jurídico especial para Doñana<sup>34</sup>. Posteriormente, las categorías de conservación y protección fueron ampliándose junto a la extensión del propio Parque Natural en 2004<sup>35</sup>. En la actualidad, Doñana tiene una superficie de

<sup>31</sup> *Público* 21-04-2023, “Doñana se muere: todas las masas de agua han descendido y el acuífero ha perdido tres metros de media” <https://acortar.link/YV2an3>

<sup>32</sup> *El País*, 12-04-2023, “PP y Vox hacen oídos sordos a los científicos, a la UE y al Gobierno y dan luz verde al trámite para ampliar regadíos en Doñana” <https://acortar.link/P8nBGn>

<sup>33</sup> DECRETO 2412/1969, de 16 de octubre, de creación del Parque Nacional de Doñana. BOE, n° 257, de 27 de octubre de 1969.

<sup>34</sup> LEY 91/1978, de 28 de diciembre (Jefatura del Estado), del Parque Nacional de Doñana. (BOE, n° 11, de 12 de enero de 1979).

<sup>35</sup> RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2004, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de febrero de 2004, por el que se

54.252 ha, una zona periférica de protección de 74.278,95 ha (incluye tanto la zona periférica de protección del parque nacional como el territorio del parque natural colindante) y un área de influencia socioeconómica de 200.601,86 ha. Asimismo, el entorno se ha consolidado como un destacado epicentro de producción agrícola, que actualmente se erige como referente en el cultivo y exportación de frutos rojos a nivel internacional. A esta relevancia del sector agrario se suman otros factores como el modelo de urbanización y desarrollo inmobiliario, así como el crecimiento del sector turístico. Estos elementos, en conjunto, constituyen los principales factores de presión que amenazan la sostenibilidad del ecosistema único que representa Doñana.

No obstante, los primeros conflictos ambientales referidos a Doñana vienen ya desde época franquista cuando la dictadura aplicó, a principios de la década de los años 50, el plan de reforestación para toda la zona con una importante siembra de pinos y eucaliptos. Gracias a este plan, naturalistas como los ya citados José A. Valverde y Francisco Bernís elaboraron informes alertando de los problemas que podría ocasionar al humedal o a la especial fauna que lo habitaba. A pesar de las oposiciones de aquellos primeros conservacionistas, en 1953 se habían plantado en el perímetro del entonces conocido como Coto de Doñana unos 10 millones de eucaliptos y 45 millones de pinos<sup>36</sup>. Sin embargo, este conflicto ambiental sirvió para poner en el mapa el singular enclave de Doñana que rápidamente acaparó los focos internacionales convirtiéndose, también, en un icono, en un mito de la lucha por la preservación del medioambiente<sup>37</sup>.

A pesar de todo esto, el espacio de Doñana siguió sufriendo diversos episodios conflictivos durante la década de los años 70. Por ejemplo, la intención de la Compañía Sevillana de Electricidad de crear una central nuclear en Almonte, concretamente entre las localidades de Matalascañas y Mazagón en enero de 1974, que llevó a la movilización de diversas asociaciones turísticas y de muchos vecinos. No obstante, la movilización social para oponerse a la creación de la central nuclear, aunque también tenía motivaciones medioambientales, se fundamentó más bien sobre la incertidumbre de las consecuencias para la salud o la seguridad como porque la zona fue declarada de interés turístico nacional<sup>38</sup>.

Debemos tener en cuenta que, en la Andalucía rural de finales de la década de 1970, marcada por altos índices de pobreza y una profunda desigualdad, las comunidades se vieron obligadas a priorizar su subsistencia y el desarrollo

---

amplían los límites del Parque Nacional de Doñana por incorporación de terrenos al mismo. (BOE nº47, de 24 de febrero de 2004).

<sup>36</sup> *Huelva Información*, 29-12-2002, “La repoblación forestal de Doñana”.

<https://acortar.link/etdLFe>

<sup>37</sup> Ojeda Rivera, “Políticas forestales y medio ambiente en Doñana y su entorno” *Agricultura y Sociedad*, 11 (1992), pp. 303-357.

<sup>38</sup> *ABC Sevilla*, 10-03-1974 “Oposición al proyecto de la central nuclear de Aspillero”, p. 18.

económico en un contexto de crisis nacional e internacional. El impacto de la recesión global, junto con la limitada industrialización regional, impulsó a las sociedades campesinas a centrarse en la productividad agrícola y en la búsqueda de vías inmediatas para mejorar sus condiciones de vida. En este escenario, las preocupaciones ambientales ocuparon un lugar secundario, ya que las demandas de supervivencia eclipsaron cualquier consideración sobre la preservación de los recursos naturales a largo plazo.

A pesar de los esfuerzos por impulsar proyectos de centrales nucleares en Andalucía como una posible solución a la crisis energética y económica de la región, estas fueron finalmente descartadas en 1979<sup>39</sup>. Las controversias en torno a la seguridad nuclear, exacerbadas por los crecientes movimientos ecologistas a nivel global y las preocupaciones sobre el impacto ambiental, desempeñaron un papel fundamental en su abandono. Además, la falta de consenso político y el temor a los riesgos derivados de accidentes nucleares contribuyeron a que estas propuestas no prosperaran.

No obstante, el principal problema de Doñana se encontraba en la compatibilidad con el sector agrario que se desarrollaba en su entorno más inmediato y que, además, estaba impulsado por las políticas estatales. Durante la segunda mitad de la década de los años 70, la tensión entre agricultura y la protección de Doñana se intensificó, principalmente por la competencia por el uso del espacio y los recursos hídricos. El acuífero que abastece al parque, crucial para la conservación de sus ecosistemas, también resultaba esencial para los proyectos de nuevas explotaciones agrícolas impulsadas por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA). Este organismo tenía planeado desarrollar aproximadamente 900 nuevas hectáreas de regadíos en la zona, lo que generó tensiones entre el desarrollo agrícola y la preservación medioambiental<sup>40</sup>.

En enero de 1978, el director de la Estación Biológica de Doñana advirtió que el plan de regadíos del proyecto Almonte-Marismas representaba la principal amenaza para el parque, pues la expansión agrícola requería grandes cantidades de agua del mismo acuífero que alimentaba los ecosistemas de Doñana. Esta declaración avivó la controversia, ya que, en febrero de ese año, los agricultores de la zona, entre ellos arroceros, aldoneros y horticultores, manifestaron su oposición al Plan Director de Doñana, al considerar que limitaba su acceso a los recursos y afectaba sus intereses productivos<sup>41</sup>.

La situación se agravó en octubre de 1978 cuando un equipo incontrolado del IRYDA causó serios daños en el parque. La maquinaria utilizada arrasó masas

<sup>39</sup> *ABC Sevilla*, 09-07-1979, "Sevillana da a Andalucía una moratoria nuclear de 10 años", p. 13.

<sup>40</sup> Márquez Domínguez, Jurado Almonte, Díaz Diego, "Colonización y reforma agraria en el entorno de Doñana. La heterodoxa reforma de Las Malvinas (Huelva)." *Historia Actual Online*, 61 (2023), pp. 139-158.

<sup>41</sup> *ABC Sevilla*, 04-01-1978, "El plan Almonte-Marismas el mayor problema de Doñana", p. 14.

forestales autóctonas que, aunque formaban parte del plan Almonte-Marismas, habían sido integradas dentro de los límites del parque tras la aprobación de la Ley de Parque Natural de Doñana. Este incidente fue denunciado por la Asociación Española para la Defensa de la Naturaleza (Aepden), poniendo en evidencia la falta de control y supervisión sobre las actuaciones en áreas protegidas.

A pesar de estos conflictos, los ecologistas no se posicionaron en contra de los agricultores. De hecho, propusieron medidas para mitigar el impacto de las restricciones medioambientales, como la implementación de rebajas fiscales para los productores afectados. Sin embargo, la presión por acelerar la protección de Doñana llevó a una revisión del plan Almonte-Marismas, proponiendo permutar las tierras destinadas a nuevos regadíos por otras ubicadas más al norte, reduciendo así la presión sobre el parque.

En noviembre de 1978, como resultado de estas tensiones, se paralizó el plan de nuevos regadíos y la urbanización de Matalascañas, medidas orientadas a la protección de Doñana. Sin embargo, la falta de coordinación entre las administraciones y la ausencia de decisiones claras sobre el futuro de estos proyectos prolongaron el conflicto durante más de una década. Finalmente, en 1990, el plan de regadíos fue totalmente paralizado, marcando el fin de esta disputa entre el desarrollo agrícola y la conservación de uno de los enclaves naturales más importantes de Europa<sup>42</sup>.

No obstante, este conflicto ha estado latente desde entonces, resurgiendo en diversos momentos por la extracción de recursos, sobre todo hídricos. En los últimos años ha vuelto a ponerse de actualidad debido a las denuncias contra la casa de Alba por sus pozos ilegales<sup>43</sup>.

## **2.2. Mejorar la producción agraria a toda costa: Almería y la extracción de arena**

Uno de los episodios menos conocidos en la historia de los conflictos socioambientales en Andalucía es el de la extracción de arena en las playas de Almería para el sector agrícola. Si bien esta práctica comenzó a tomar forma durante la década de los cincuenta, fue durante la Transición cuando el problema adquirió una mayor relevancia, transformándose en un importante conflicto socioambiental. La extracción intensiva de arena degradó el paisaje y alteró los ecosistemas costeros afectando, finalmente, a las comunidades locales. Esta práctica, además, generó una confrontación directa con el emergente sector turístico, que desde la década de los años 60 comenzaba a ganar protagonismo

<sup>42</sup> *Huelva información*, 18-05-208, “Plan Almonte Marisma, los restos del naufragio treinta años después” <https://acortar.link/gmLxW>

<sup>43</sup> *El Diario.es*, 17-01-2025, “La Guardia Civil calcula en seis millones de euros el daño ambiental provocado por el robo de agua de la Casa de Alba”, <https://acortar.link/FPR85p>

en la economía local. La extracción masiva de arena, vital para el desarrollo agrícola intensivo, contrastaba con las necesidades de un turismo de sol y playa que veía en la preservación del entorno costero un recurso clave para su expansión. Este choque de intereses acentuó las tensiones entre los sectores productivos y abrió un nuevo frente en los conflictos socioambientales de la región, enfrentando al sector agrícola con los que apostaban por un modelo basado en la explotación turística del litoral<sup>44</sup>.

El origen del saqueo de la arena puede situarse en las intervenciones que el Instituto Nacional de Colonización (INC) llevó a cabo en el litoral almeriense desde 1956. Esto tiene que ver con la extensión del “enarenado”, técnica que consiste en el aporte de una capa de arena sobre el estiércol y la greda, usada marginalmente en el litoral oriental de la provincia. Los ensayos del INC ofrecieron muy buenos resultados en cuanto a rendimiento productivo y, sobre todo, a la capacidad del enarenado para usar un agua de riego más salobre sin afectar la viabilidad de las cosechas<sup>45</sup>. Así, las primeras extracciones sistemáticas fueron llevadas a cabo por el INC en Roquetas de Mar, cerca del puerto y posteriormente en la playa de los Cerrillos. Los agricultores adoptaron masivamente el enarenado y comenzó un continuo proceso de extracción de arenas en las playas almerienses. Además, la irrigación del campo aumentó el número de agricultores y, por tanto, aumentó también la presión sobre la arena. A finales de los 60 el INC ya había probado la viabilidad de los invernaderos de plástico sobre explotaciones enarenadas y durante la década de los años 70 el litoral se pobló de estas estructuras. El crecimiento de la superficie agrícola supuso un mayor expolio de la arena, que, a pesar de las continuas innovaciones, siguió siendo indispensable para el cultivo de las hortalizas. Igualmente, hasta la adopción masiva del riego localizado en los 80, los enarenados tenían que reponerse cada dos o tres años debido a su deterioro. Por tanto, la arena no solo se aportaba al construir la explotación, sino que este debía ser continuo. Según los datos aportados por Alfonso Viciana durante el período 1956 hasta su total prohibición en 1988, se extrajeron de las playas de Almería unos 18 millones de m<sup>3</sup> de arena<sup>46</sup>.

Las primeras protestas por las sacas de arena surgieron a finales de los 60 cuando las comunidades de vecinos de las urbanizaciones de Roquetas de Mar fueron alertando sobre la degradación medioambiental de las playas. Debemos tener en cuenta que Almería, a pesar de su marginalidad, se convirtió en pionera en la construcción de Centros de Interés Turístico

<sup>44</sup> Viciana Martín-Lage, “Las extracciones de áridos en el litoral de Almería para su utilización en la agricultura intensiva (1956-1997)”, *Actas de las Jornadas sobre el litoral de Almería: caracterización, ordenación y gestión de un espacio geográfico celebradas en Almería, 20 a 24 de Mayo de 1997*, Instituto de Estudios Almerienses, (1999), pp. 83-110.

<sup>45</sup> Fernández Lavandera y Pizarro Checa, “Almería: la técnica del enarenado transforma un desierto”, *Revista de Estudios Agrosociales*, 115 (1981), pp. 31-70.

<sup>46</sup> Viciana Martín-Lage, “Las extracciones de áridos... op. cit., p. 108.

Nacional (CITN), y la urbanización del litoral se convirtió en un nuevo foco de desarrollo económico, pero también de degradación medioambiental<sup>47</sup>. En 1964, se declaró en Aguadulce (Roquetas de Mar) el primer CITN, con 75 hectáreas. En 1967, se aprobó el de Roquetas de Mar, con 100 hectáreas. Finalmente, en 1973, se construyó el de Almerimar, con 281,8 hectáreas. El proceso urbanizador representó un impulso significativo para el sector turístico almeriense, marcando el inicio de una transformación económica y territorial que se intensificará en las décadas posteriores, enfrentándose a menudo a los intereses del sector agrícola.

El conflicto más destacado ligado a la extracción de arenas se dio en la playa de Cerrillos (Roquetas de Mar) durante el estío de 1978. El sector turístico liderado por la Asociación Naturista de Andalucía (ANA) y apoyado por la Mancomunidad Turística Almeriense (ALMANTUR), cortó el acceso a la playa de extracción. Esto inició un enfrentamiento entre el sector agrícola y las organizaciones turísticas sobre la legalidad de esta acción. Asimismo, entre esta pugna surgió el movimiento ecologista liderado por el Grupo Ecologista Mediterráneo (GEM) quien ocupó la defensa del medioambiente ante las disputas de los diferentes sectores económicos por el recurso<sup>48</sup>. Aunque finalmente el litigio fue ganado por la agricultura ya que era el sostén de la población y gozaba del apoyo institucional, la concienciación sobre la degradación ambiental producida por las extracciones hizo que las licencias de extracción se redujeran considerablemente hasta su total prohibición. Es verdad que hasta 1988 hubo diferentes episodios conflictivos por la arena y, sobre todo, por las extracciones ilegales, aunque finalmente el sector agrícola asumió que el sustrato debía sacarse de otras canteras o experimentar con otros artificiales como lana de roca o fibra de coco.

En la actualidad, las playas almerienses tienen un grave problema de regeneración debido a las pérdidas de los principales aportes sedimentarios por la desaparición de los cursos fluviales, pero también por el expolio sufrido durante décadas.

### **2.3. El caso de Huelva: entre la extracción minera y la industrialización**

Los conflictos ambientales en la provincia de Huelva tienen una especial relación con el sector minero y se entrelazan con las demandas laborales. Nuestra atención se ha desplazado a otro foco de tensiones ambientales para los onubenses como fue la puesta en marcha de un polo químico e industrial<sup>49</sup>. Se

<sup>47</sup> Ley de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional de 28/12 de 1963.

<sup>48</sup> Ferrer Gálvez, *Cosechando el futuro. Conflictos sociales en la construcción del mar de plástico almeriense (1977-1986)*, EUG, Granada, 2024, pp. 97-123.

<sup>49</sup> Este conflicto, si está presente en el EJAtlas y existe incluso una producción audiovisual: [https://youtu.be/ENVwMSNj1M4?si=h\\_KXP\\_h1MICZdb1S](https://youtu.be/ENVwMSNj1M4?si=h_KXP_h1MICZdb1S)

trata de un caso complejo en tanto que su problemática podría categorizarse de diferentes formas. En primer lugar, el Polo de Promoción Industrial puesto en marcha en 1964 tenía como objetivo aprovechar los recursos naturales mineros de la zona, por lo que a la extracción de estos se sumaba la fabricación de fertilizantes. En segundo lugar, este complejo industrial depositaba sus desechos en la desembocadura del río Tinto, con métodos de transporte poco seguros y que llegaron a depositar, hasta 2010, 2,5 millones de toneladas anuales de desechos<sup>50</sup>. Esta bolsa de fosfoyesos no era el único aspecto perjudicial del complejo, ya que su contaminación afectaba a las zonas colindantes, que en 1987 tuvieron que renunciar por orden de la Agencia de Medio Ambiente del gobierno andaluz a la pesca de bivalvos (Montero Sandoval habla de hasta 10.000 personas movilizándose al respecto)<sup>51</sup>.

Esta problemática no daría un vuelco hasta 2002 con la fundación de la Mesa de la Ría cuya figura más relevante de aquel movimiento fue José Pablo Vázquez Hierro, arquitecto municipal durante los años ochenta<sup>52</sup>. Inicialmente, las reivindicaciones del movimiento obrero onubense se enfocaron en la mejora de condiciones laborales, sin prestar atención al impacto ambiental o a sus consecuencias para la salud<sup>53</sup>. Pese a todo, sus reivindicaciones no dejaban de reflejar la desigual distribución de los beneficios derivados de la producción industrial y también en la preocupación por las mejoras en la salubridad de la zona.

Desde la década de los años 60, Huelva comenzó a sufrir las consecuencias de la contaminación provocada por la creación del Polo Químico, zona industrial dedicada principalmente a la industria petroquímica. Su expansión se aceleró durante los años 70, agravando los problemas medioambientales y de salud pública. Las emisiones de gases contaminantes y los vertidos industriales generaron una creciente preocupación entre la población y los trabajadores del sector<sup>54</sup>.

Ya en 1975, las reivindicaciones laborales de los trabajadores del Polo Químico no solo incluían demandas salariales, sino también exigencias relacionadas con la salud. Las condiciones de trabajo en un ambiente altamente contaminado llevaron a la inclusión de demandas sanitarias en las

---

<sup>50</sup> El dato es de José María Montero Sandoval en Cerrillo, *El Mapa de La Crisis Ambiental de España: Conflictos En La Transición Ecológica y Sus Soluciones*.

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> El dato solo aparece en una nota de prensa del Ayto. con motivo de la inauguración de una glorieta en su nombre. “El Ayuntamiento dedica a José Pablo Vázquez Hierro la glorieta que une la ciudad con la Ría por la que luchó para recuperarla en su totalidad”, 23 de junio de 2022. <https://acortar.link/XPO7QR>

<sup>53</sup> Feria Vázquez, “Los sindicatos en la Huelva de la Transición”, *Huelva en su historia*, 12 (2005), pp. 151-172.

<sup>54</sup> Natali, Lorenzo, “Green criminology, victimización medioambiental y social harm. El caso de Huelva (España)” *Crítica Penal y Poder, Número especial: Daño social, sus causas y sus víctimas*, 7 (2014), pp. 5-34.

negociaciones sindicales. Con el paso del tiempo, el impacto de la industria sobre el medioambiente y la salud de los ciudadanos se hizo más evidente. En febrero de 1978, el Ayuntamiento de Huelva insistió en declarar a la ciudad como zona contaminada, debido al impacto que la contaminación estaba teniendo, especialmente en los niños. Partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales se opusieron a la ampliación del Polo Petroquímico en un escrito en mayo de 1978. Este se basaba tanto en la necesidad de proteger el medioambiente como en la preocupación del sector agrícola, que también sufría la contaminación y la escasez hídrica. El resultado fue una masiva manifestación en Huelva el 15 de junio de 1978 bajo el lema “Huelva se asfixia”, en la que miles de ciudadanos protestaron contra la contaminación generada por la zona industrial.

La contaminación de la ría de Huelva alcanzó niveles alarmantes por los vertidos industriales, como constató el buque oceanográfico *Cornide de Saavedra* en una investigación ese mismo año. Este estudio reveló que los vertidos al mar provenientes de la factoría de Titanio habían degradado significativamente el ecosistema de la ría, convirtiendo su fondo en “una verdadera cloaca”. La acumulación de residuos tóxicos afectó gravemente al zooplancton y al fitoplancton, organismos esenciales para la cadena alimentaria marina, cuya destrucción tuvo repercusiones profundas en la biodiversidad de la zona<sup>55</sup>. La consecuencia más devastadora fue la casi total desaparición de la cigala, una especie emblemática de la ría de Huelva. La acumulación de químicos y metales pesados vertidos por la industria provocó la destrucción de las áreas de reproducción de esta especie, afectando también a la pesca local, una de las actividades económicas más importantes de la región. Aquel episodio subrayó la urgente necesidad de implementar regulaciones más estrictas para controlar los vertidos industriales y proteger los recursos naturales de la ría de Huelva, cuyo deterioro continuó siendo motivo de preocupación en los años siguientes.

En agosto de 1978 se creó una Comisión Provincial de Medio Ambiente con el objetivo de vigilar y controlar los niveles de contaminación en la región. Sin embargo, la situación no mejoró de inmediato. De hecho, durante los primeros meses de ese año la contaminación fue mayor que en los 3 años anteriores. El 7 de noviembre de 1978, el sensor 4 de Huelva registró una concentración de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) quince veces superior a los límites permitidos por la normativa. A pesar de estos alarmantes datos, los empresarios del Polo Químico insistieron en que Huelva no estaba contaminada<sup>56</sup>.

En enero de 1980, un escape de ácido sulfúrico provocó una densa niebla que cubrió la ciudad, obligando a los trabajadores de algunas fábricas a usar

<sup>55</sup> *ABC Sevilla*, 14-06-1978, “El puerto de Huelva, convertido en una cloaca”, p. 28.

<sup>56</sup> *ABC Sevilla*, 15-11-1978, “Empresarios: Huelva no es una ciudad contaminada”, p. 12.

máscaras antigás para protegerse. Finalmente, ante la persistente contaminación y las continuas protestas sociales e institucionales, en 1987 se proyectó el Plan Corrector de Vertidos, cuyo objetivo era proteger a la población y al medioambiente mediante una serie de medidas correctivas en las industrias del Polo Químico de Huelva. Este plan representó un paso importante hacia la regulación de los vertidos industriales y la reducción de los impactos negativos sobre el entorno.

## 2.4. Los otros conflictos ambientales: transporte y residuos

La construcción de carreteras y autopistas, muchas veces impulsada sin la adecuada consideración del impacto ambiental, generó fuertes tensiones entre el desarrollo económico y la protección de los ecosistemas. Estas obras, que a menudo atravesaban zonas de alto valor ecológico, fueron motivo de protesta por parte de grupos ecologistas y comunidades locales, que denunciaban la fragmentación y la destrucción de paisajes naturales. En paralelo, el tráfico marítimo en las costas, impulsado por el crecimiento del turismo y el comercio, incrementó la contaminación y afectó gravemente los ecosistemas marinos. Estos choques evidenciaron las contradicciones inherentes a una época de cambio, donde el progreso económico se enfrentaba a una creciente conciencia ecológica.

Hay muchos ejemplos al respecto, como el proyecto de construcción de la carretera litoral que pretendía unir Cádiz y Huelva y que generó muchas disputas por el impacto negativo que ésta podría tener en Doñana. Estas tensiones se dilataron entre 1974 y 1978 y enfrentaron a ayuntamientos, instituciones nacionales y organizaciones sociales. Finalmente, junio de 1978, tras la aprobación del Plan de Ordenación del Parque de Doñana, los ecólogos del ICONA y delegados ministeriales sentenciaron que la carretera no podría ser construida sin afectar negativamente al parque<sup>57</sup>.

Por otro lado, entre 1975 y 1982, los puertos y costas de Andalucía sufrieron de manera creciente las consecuencias del tráfico marítimo internacional y de los accidentes relacionados con el transporte de petróleo. Durante este período, las mareas negras se convirtieron en un fenómeno recurrente en las costas andaluzas, en gran parte debido a la falta de preparación adecuada para enfrentarse a catástrofes de tal magnitud<sup>58</sup>. Entre 1978 y 1982, las playas de Huelva, Cádiz y Málaga fueron escenario de continuas mareas negras que

<sup>57</sup> *ABC Sevilla*, 16-09-1978, “Navarrete: definitivamente NO a la carretera: Doñana se ha salvado”, p. 17.

<sup>58</sup> Carmona Martínez et al., “Contaminación de las playas por vertido de hidrocarburos procedentes de buques: las actuaciones de la Demarcación de Costas en la Bahía de Algeciras (Cádiz, España).” *I Jornadas nacionales de seguridad y contaminación marina*, Escuela Técnica Superior de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval – ULL, 7, 8 y 9 de mayo de 2009. <https://rodin.uca.es/handle/10498/15018>

movilizaron tanto a los ayuntamientos como a las organizaciones civiles. En Huelva estos incidentes se habían vuelto tan habituales que eran conocidas como “las mareas negras de cada domingo”. En este contexto, Andalucía se consolidaba como una región especialmente vulnerable a los derrames de petróleo, tanto por la intensidad del tráfico marítimo como por la insuficiente capacidad de respuesta ante desastres medioambientales.

Un último caso permite reflejar cómo la región andaluza presenta ejemplos de conflictos ambientales que pueden enmarcarse a lo largo de toda la cadena de producción. Se trata de una cuestión de gestión de residuos. A partir de 1977, las protestas contra el cementerio nuclear de El Cabril en Córdoba alcanzaron mayor resonancia<sup>59</sup>. Las manifestaciones tuvieron su origen tanto con el secretismo del proyecto como en su peligrosidad para la salud y el medioambiente de la comarca. A pesar de las múltiples presiones ejercidas por la sociedad civil o por el ayuntamiento de Hornachuelos, las instalaciones continuaron operativas. A lo largo de este tiempo, se constituyeron diversas comisiones de investigación enfocadas en la seguridad, con el propósito de calmar la preocupación de la sociedad. No obstante, lejos de clausurarse, El Cabril sigue en funcionamiento y, de hecho, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) ha planificado una ampliación del almacenamiento para el año<sup>60</sup>.

## Conclusiones

La Transición española no solo fue el período en el que el país democratizó sus instituciones poniendo fin a varias décadas de régimen autoritario, sino que aquellos cambios se corresponden con un proceso de transformación mucho más profundo, equiparándose el sistema de producción con el de los países desarrollados de su entorno. Estos cambios no se produjeron sin provocar tensiones y mucho menos sin que el ecosistema sufriera un impacto importante.

Se desarrolló, por tanto, un contexto complejo, en el cual las mejoras de las condiciones de vida de la población fueron en detrimento del equilibrio ambiental, con consecuencias negativas para toda la biodiversidad. A ello había que sumarle que los beneficios del nuevo contexto productivo no repercutieron en la población local sino que, por el contrario, veían que sus costes de vida se incrementaban. Los desequilibrios metabólicos señalados como parte de los indicadores que identifican un conflicto ambiental no solo se limitaron a

---

<sup>59</sup> Sánchez Vázquez y Escalante Moreno, “Más allá de las Centrales Nucleares: Cartografía de conflictos y resistencias frente a la presencia radiactiva en Andalucía (España).” *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 11, 2 (2021), pp. 239-274.

<sup>60</sup> *Eldiario.es*, 06-12-2020, “El Cabril, historia de un cementerio nuclear en el que los vecinos siempre son los últimos en enterarse” <https://acortar.link/4HbQbI>

la desigualdad en la distribución de la riqueza generada, sino también en la desigualdad en el propio derecho al uso y explotación de los recursos y en la gestión y redistribución de los desechos producidos. En definitiva, en la Andalucía de la Transición tuvieron lugar conflictos ecológico-distributivos a lo largo de toda la cadena de producción, cuyo fin era el de reivindicar una mejora de las condiciones laborales y sociales. Aquellas nuevas reivindicaciones surgieron a la par de los nuevos movimientos sociales, como la protección de la biodiversidad por parte de los movimientos ecologistas, o la mejora de las condiciones sanitarias.

A lo largo de este trabajo, hemos centrado nuestro análisis en los conflictos ecológico-distributivos surgidos en Andalucía durante el período de la Transición, explorando cómo las tensiones en torno al acceso, uso y control de los recursos naturales reflejan dinámicas políticas, económicas y sociales más amplias. Si bien hemos dedicado especial atención a los conflictos extractivos —especialmente aquellos vinculados a la minería, la agricultura intensiva y la explotación forestal—, el estudio también ha identificado y documentado disputas menos visibles, pero igualmente significativas, como las generadas por infraestructuras de transporte, gestión de residuos o contaminación industrial. Esta diversidad de casos no solo confirma que una parte sustancial de la conflictividad social andaluza en este período estuvo ligada a problemáticas ambientales, sino que también revela la complejidad y la multiplicidad de actores involucrados (movimientos campesinos, sindicatos, emergentes grupos ecologistas y administraciones públicas).

Asimismo, la investigación ha permitido contrastar conflictos de gran repercusión mediática y movilización masiva (casos paradigmáticos como Doñana) con otros conflictos “menores” o localizados, cuya incidencia ambiental y social ha sido igualmente relevante, aunque menos estudiada. Esta dualidad evidencia que la transición ecológica en el medio rural andaluz fue un proceso desigual, marcado tanto por grandes hitos de confrontación como por resistencias cotidianas que, pese a su menor visibilidad, contribuyeron a configurar el actual panorama socioambiental.

## **Bibliografía**

- Alcutén, Alberto Sabio, and Nicolás Sartorius. *El Final de La Dictadura. La Consolidación de La Democracia En España. Noviembre de 1975- Junio de 1977*. Temas de hoy, 2007.
- Cerrillo, Antonio, ed. *El Mapa de La Crisis Ambiental de España: Conflictos En La Transición Ecológica y Sus Soluciones*. Antrazyt, 2024. <https://icariaeditorial.com/inicio/4817-el-mapa-de-la-crisis-ambiental-en-espana.html>.
- Gálvez, Francisco Ferrer. “Democracia y Mundo Rural En La Provincia de Almería: Asociacionismo y Conflictividad En La Transformación Del Sector Agrario (1977-1986).” Universidad de Almería, 2021.
- Garrabou, Ramón, ed. *Estabilidad y Cambio de La Explotación Campesina (Cataluña, Siglos XIX-XX). Propiedad y Explotación Campesina En La España Contemporánea*. Centro de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias, 1992.
- , ed. *Historia Agraria de La España Contemporánea*. Barcelona: Crítica, 1985.
- Gómez Oliver, Miguel Carlos. “La Sociedad Rural Ante La Transición Política: ¿Y Ahora Qué?” In *Historia de La Transición En España: Los Inicios Del Proceso Democratizador*, edited by Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, 147–55. Biblioteca Nueva, 2007. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2737766>.
- González de Molina, Manuel, David Soto Fernández, and Francisco Garrido Peña. “Los Conflictos Ambientales Como Conflictos Sociales. Una Mirada Desde La Ecología Política y La Historia.” *Ecología Política*, no. 50 (2015): 31–38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5326426>.
- González de Molina, Manuel, David Soto Fernández, Gloria Guzmán Casado, Juan Infante-Amate, Eduardo Aguilera Fernández, Jaime Vila Traver, and Roberto García Ruiz. *The Social Metabolism of Spanish Agriculture, 1900–2008*. Vol. 10. Environmental History. Cham: Springer International Publishing, 2020. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-20900-1>.
- Herrera González de Molina, Antonio, Manuel González de Molina, and David Soto Fernández. “El Conflicto Jornalero En Los Orígenes Del Movimiento Ecológico Andaluz.” In *Ayeres En Discusión: Temas Clave de Historia Contemporánea Hoy, 2008*, ISBN 978-84-8371-772-1, Pág. 95, edited by María Encarna Nicolás Marín and Carmen González Martínez, 95. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2008. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3124070>.

- . “‘El Pacto Andaluz Por La Naturaleza’ (1985): La Confluencia Del Movimiento Campesino y El Movimiento Ecologista.” *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, no. 50 (2010): 121–47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3189375>.
- Infante-Amate, Juan, Eduardo Aguilera, Jaume Vila, Ángel Sanjuán, Felipe Oropesa, and Manuel González de Molina. “Las Bases Materiales Del Desarrollo Económico En España (1860-2016). Un Estudio Desde El Metabolismo Social.” *Cuadernos Económicos de ICE* 2021, no. 101 (May 28, 2021): 185–213. <https://doi.org/10.32796/CICE.2021.101.7194>.
- Infante-Amate, Juan, Jaume Vila, Eduardo Aguilera Fernández, Ángel Sanjuán, Felipe Oropesa, and Manuel González de Molina. “Las Bases Materiales Del Desarrollo Económico En España (1860-2016). Un Estudio Desde El Metabolismo Social.” *Cuadernos Económicos de ICE*, no. 101 (2021): 185–213. <https://doi.org/https://doi.org/10.32796/cice.2021.101.7194>.
- Iriarte Goñi, Iñaki. “La Regulación de Los Montes Privados Españoles, 1855-1977. Hechos e Hipótesis.” *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, no. 17 (2013): 425–62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/citart?info=link&codigo=4815747&orden=1>.
- Jiménez Blanco, José Ignacio. *Crisis y Expansión de La Agricultura de Andalucía Oriental, 1874-1936*. Fundación Juan March, 1985. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=233563>.
- . “Los Montes Públicos En La España Contemporánea: La Cara Oculta de La Propiedad.” *Noticiario de Historia Agraria: Boletín Informativo Del Seminario de Historia Agraria* 2, no. 2 (1991): 27–34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=169516>.
- Martín Torres, Alberto. “El Impacto de La Historia Ambiental En La Historiografía Actual Española (2010-2019).” *Revista de Historiografía (RevHisto)*, no. 33 (2020): 217–40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7482226&info=resumen&idioma=ENG>.
- Martínez Alier, Joan. *El Ecologismo de Los Pobres*. Barcelona: Icaria, 2021.
- . “Los Conflictos Ecológicos-Distributivos y Los Indicadores de Sustentabilidad.” *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC)*, no. 1 (2004): 21–30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2162653&info=resumen&idioma=SPA>.
- Molina, Manuel González de. “La Historia Ante El Cambio Climático: La Conciencia de Los Límites.” *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* 125, no. 1 (March 9, 2022): 353–68. <https://doi.org/10.55509/AYER/125-2022-14>.
- Molinero, Carme, and Pere Ysàs. *Productores Disciplinados y Minorías Subversivas: Clase Obrera y Conflictividad Laboral En La España*

- Franquista*. Siglo XXI, 1998.
- Muñoz, Rafael Quirosa-Cheyrouze, ed. *La Sociedad Española En La Transición: Los Movimientos Sociales En El Proceso Democratizador*. Biblioteca Nueva, 2011.
- Ortega López, Teresa María. “Democratizando La Democracia: Estrategias de Género de Las Trabajadoras Agrícolas Españolas (1977-1990).” *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, ISSN 1139-1472, No 61, 2013, Págs. 181-209, no. 61 (2013): 181–209. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4509895>.
- Pérez Yruela, Manuel, and Eduardo Sevilla Guzmán. “La Dimensión Política En La Reforma Agraria: Reflexiones En Torno al Caso Andalúz.” *Papers: Revista de Sociología*, no. 16 (1981): 53–91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5153606&info=resumen&idioma=SPA>.
- Quiroga, Catalina, and Olmo Uscátegui Ramírez, eds. *Conflictos Socioambientales En El Sur Global: Respuestas y Construcciones Locales de Otras Naturalezas*. Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, 2021. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=875291>.
- Sabio Alcutén, Alberto. “Cultivadores de Democracia: Politización Campesina y Sindicalismo Agrario Progresista En España, 1970-1980.” *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, ISSN 1139-1472, No 38, 2006, Págs. 75-102, no. 38 (2006): 75–102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2015217&info=resumen&idioma=SPA>.
- . “Imágenes Del Monte Público, ‘Patriotismo Forestal Español’ y Resistencias Campesinas, 1855-1930.” *Ayer*, 2002, 123–54.
- . “La Historia Ambiental Como Puente Entre Áreas de Conocimiento.” *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, no. 26 (2002): 233–44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=243613>.
- Santos, Antonio Ortega. “Agroecosystem, Peasants, and Conflicts: Environmental History in Spain at the Beginning of the Twenty-First Century.” *Global Environment 2*, no. 4 (January 2009): 156–79. <https://doi.org/10.3197/GE.2009.020406>.
- Serrano, Julio Pérez. “Orto y Ocaso de La Izquierda Revolucionaria En España (1959-1994).” Edited by Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. *Los Partidos En La Transición: Las Organizaciones Políticas En La Construcción de La Democracia Española*. Biblioteca Nueva, 2013.
- Sevilla Guzmán, Eduardo, and Manuel Pérez Yruela. “Para Una Definición Sociológica Del Campesinado.” *Agricultura y Sociedad*, no. 1 (1976): 15–39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2132608&info=resumen&idioma=SPA>.

- Soto Fernández, David. “Historia Ambiental e Historia Agraria de España: Debates Recientes y Perspectivas de Futuro.” In *Senderos de La Historia: Miradas y Actores En Medio Siglo de Historia Rural*, edited by Lourenzo Fernández Prieto and Alba Díaz-Geada, 203–14. Comares, 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7963799>.
- Soto Fernández, David, and Antonio Herrera González de Molina. “El Conflicto Agrario En La Historia Contemporánea de España. Nuevas Perspectivas de Análisis.” *Vínculos de Historia*, no. 3 (2014): 75–100. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4739162&info=resumen&idioma=ENG>.
- Soto Fernández, David, Antonio Herrera González De Molina, Manuel González De Molina, Antonio Ortega Santos, David Soto, Antonio Herrera, and Antonio Ortega. “La Protesta Campesina Como Protesta Ambiental, Siglos XVIII-XX.” *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural* 42, no. 42 (2007): 277–302. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2363539>.
- Temper, Leah, Daniela del Bene, and Joan Martinez-Alier. “Mapping the Frontiers and Front Lines of Global Environmental Justice: The EJAtlas.” *Journal of Political Ecology* 22, no. 1 (November 30, 2015): 254–78. <https://doi.org/10.2458/V22I1.21108>.
- Walter, Mariana. “Conflictos Ambientales. Enfoques y Clasificaciones.” In *Convivir Para Perdurar: Conflictos Ecosociales y Sabidurías Ecológicas*, edited by Santiago Álvarez Cantalapiedra, 1:37–50. Icaria, 2011. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3716778>.